

DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO.
Ref: MCN N° 07/2025 "ADQUISICIÓN DE KIT DE CAMARA DE SEGURIDAD"
(Res DNCP N°230/2025)

Lugar y fecha : 18 de septiembre de 2025

UOC Convocante (*): Fondo Nacional de la Cultura y las Artes

Unidad o área requirente (*): Secretaria de la Tecnología para la Información y Comunicación

Funcionario o técnico responsable (*): Marcos Fernandez

Dependencia y cargo que desempeña (*): Encargado de TICs.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

En atención a la necesidad de reforzar las medidas de seguridad institucional, se considera técnicamente justificada la adquisición de un kit de cámaras de seguridad. Dicho equipamiento permitirá el monitoreo constante de las instalaciones, contribuyendo a la prevención de incidentes, protección de bienes patrimoniales y resguardo del personal y visitantes.

La implementación de este sistema facilitará además el registro de evidencias en caso de eventualidades, fortaleciendo los mecanismos de control y gestión de riesgos.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Obs.: sin observación.

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

-Podrán formar parte de los argumentos técnicos de este dictamen, el análisis previo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22, los resultados de dicho análisis o los documentos que lo integran.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): **Ing. Marcos Fernández**
Encargado de TIC'S
FONDEC

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Abg. María E. Vallejos
Directora de UOC
FONDEC

